

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA
COMPANIA ANONIMA "SERVICIOS TELCODATA S.A."

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía "SERVICIOS TELCODATA S.A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 24 de febrero de 1986, ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil doctor Miguel Vernaza Requena; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Gustavo Ortega Trujillo, mediante Resolución No.86-2-1-1-01463 el 05 MAR. 1986 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 1.814 el 7 de marzo de 1986.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Marion Tomislav Tppic Granados, casado; David Antonio Rodas Sánchez, casado; Carlos Andrés García Sánchez, casado; Marcos Alfonso Suárez Zambrano, casado; y Javier Alfredo Jara Arteaga, casado; los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, actúan por sus propios derechos y se encuentran domiciliados en esta ciudad.
- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina "SERVICIOS TELCODATA S.A." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es dedicarse a la importación y venta de computadora y equipos electrónicos, sus repuestos, suministros y accesorios, así como a su mantenimiento y servicio. También la compañía se dedicará al entrenamiento de personal en materia de computación e informática y a la elaboración y comercialización de programas y sistemas a desarrollar en las diferentes áreas que le sean solicitadas. En fin la compañía podrá intervenir como socia o fundadora o adquirir acciones y participaciones sociales en compañías que tengan relación con su objeto social, celebrar toda clase de actos y contratos permitidos por la Ley y que tengan relación con su objeto social.
- 6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de DOS MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL SUCRES, dividido en dos mil cuatrocientas tres acciones ordinarias

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de.....

y nominativas de un mil sucres cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/4.000,00 y en especie S/2'398.200,00.

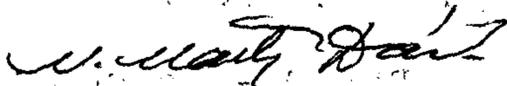
El accionista que paga en especie es el señor Marion Topic Granados, mediante el aporte de bienes muebles.

8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Marion Tomislav Topic Granados, David Antonio Rodas Sánchez, Carlos Andrés García Sánchez, Marcos Alfonso Suárez Zambrano y Javier Alfredo Jara Arteaga.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente, el Gerente General y el Subgerente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General, obrando en forma individual.

lb.

Guayaquil, marzo 10 de 1986


Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO GENERAL

prs